Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua
Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua

Servicio Explotaciones Agrarias y Fomento Agroalimentario
Sección de Calidad y Promoción Agroalimentaria
Nekazaritzako Ustiategien eta Elikagaien Sustapenerako Zerbitzua
Nekazaritzako Elikagaien Kalitatearen eta Sustapenaren Atala

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE SANCIONES FIRMES EN VÍA ADMINISTRATIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA

Expedientes sancionados en el primer trimestre de 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INFRACTOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	INFRACCIÓN SANCIONADA*	SANCIÓN IMPUESTA**
ULTRACONGELADOS DE CORTES S.L.U.	28 de enero de 2026	23.2.g) Incumplimiento de plazos de pago	3.660,00 €
CÁRNICAS KIKO S.A.	4 de febrero de 2026	23.2.g) Incumplimiento de plazos de pago	3.500,00 €
JOSE SALCEDO SORIA S.L.	5 de febrero de 2026	23.2.g) Incumplimiento de plazos de pago	3.200,00 €
LÁCTEOS GOSHUA S.L.U.	5 de febrero de 2026	23.2.b) No formalizar contratos	3.151,00 €
ULTRACONGELADOS VIRTO S.A.U.	13 de febrero de 2026	23.2.c) No incorporar el precio en el contrato 23.2.g) Incumplimiento de plazos de pago	8.000,00 €
ANKO S.L.	19 de febrero de 2026	23.2.c) no incorporar el precio en el contrato (grave) 23.2.g) incumplimiento de plazos de pago (grave)	6.310,00 €
RADVI HORTALIZAS S.L.	23 de febrero de 2026	23.2.c) no incorporar el precio en el contrato (grave) 23.2.g) incumplimiento de plazos de pago (grave)	6.500,00 €

LEYENDA:

* descripción de acuerdo con la redacción dada por la Ley en vigor en el momento de la comisión de la infracción.

** cuantía pecuniaria exigida en el momento en el que la sanción haya devenido firme.